	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 23/08/2023

INFORME NÚMERO:	CINCO (5)	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	17/11/2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	2091	FECHA: (dd/mm/aa)	14/06/2023
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	N/A	FECHA ORDEN DE COMPRA	N/A	No. PROCESO SECOP II	CD-2023-PS-2098
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	TEODORO ARMANDO CHARRY PEÑA			NIT:	93138206
VALOR INICIAL:	$ 19.200.000,00			PLAZO INICIAL:	180 DIAS CALENDARIO
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	3223 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023			RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	6779 DEL 16 DE JUNIO DE 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)	ERIKA XIOMARA RAMIREZ LOPEZ			ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	CONTRATO 2091 DEL 14 DE JUNIO 2023
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccion.asuntosambientales@tolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	21/06/2023			FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	21/06/2023

1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)		BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO	ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

21700

20 NOV 2023

Powered by CamScanner

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI aplica)

(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	$ -	-	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	$ -	-	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	$ -	-	N/A	N/A

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)		FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
					N/A	N/A
					N/A	N/A
					N/A	N/A

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)		N/A	
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:			
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:		19/10/2023 AL 17/11/2023	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUÉ	
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)		N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa)		
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)		DSE - 23357	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	17/11/2023	

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9456382151 -9457720042	MES DE COTIZACIÓN:	OCTUBRE - NOVIEMBRE
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:		MES DE COTIZACIÓN:	N/A

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIONARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:		VÍA DE SEGUNDO ORDEN:	
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

Powered by CamScanner

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	N/A
EDIFICACIÓN	$ -	N/A
MEJORAS	$ -	N/A
OTROS _____	$ -	N/A

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÒDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
03-34221-2 3 2 02 02 008-8020	6779	N/A	$ 3.200.000,00
N/A	N/A	N/A	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			$ 3.200.000,00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$ 3.200.000,00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$ 3.200.000,00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ 3.200.000,00

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO	$ -	
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	$ -	
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	$ -	
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 19.200.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 12.800.000,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 3.200.000,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 3.200.000,00
SUMAS IGUALES	$ 19.200.000,00	$ 19.200.000,00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE

(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGÚN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
BBVA COLOMBIA	AHORRO	357218320

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

He cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es): ERIKA YOMARA RAMIREZ LOPEZ

FIRMA(s):

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO, EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"

Powered by CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Apoyar el cumplimiento de la campaña sembramos vida UN MILLON DE ARBOLES	Actividad Mariposario y Apiario, IT. FELIX Tiberio de Espinal, el día 10 de Noviembre de 2023.	Informe Actividades	Evidencias registradas en la carpeta del Contrato No 0692 del 24 de Febrero de 2023.	N/A
2.Brindar apoyo a las actividades que adelanten la secretaria de ambiente y gestión de riesgo en cuanto a la implementación y la divulgación de las ordenanzas departamentales 014 de 2019,006 de 2021,081 de 2021, 079 de 2022, como parte de planificación sectorial y la gestión ambiental.	1.Se brindó apoyo y acompañamiento el día 27 de Octubre de 2023, Mesa departamental de cambio climático, programada 9:00 AM, lugar Instalaciones de Fedearroz, en cumplimiento a las ordenanzas 0014 de 2019 y 078 de EMERGENCIA CLIMATICA DEL TOLIMA.22.Se envió con oficio No 0569 de 03 de octubre de 2023, a la Dra. MARIA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en atención a la respuesta de las alcaldías en la conformación de los consejo territoriales del agua a que hace referencia el Articulo 34 de la Ley 2204/2023, en donde se le solicita información de información de la reglamentación, la conformación, él funcionamiento y la articulación que ha dado el Gobierno Nacional en la creación de los consejos Territoriales del Agua Articulo 34 de la Ley 2294 de 2023, mediante Oficio No 30002023E2036265 de fecha 17 de octubre de 2023, en donde nos informa él Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en aras de cumplir con el mandato legal contenido en el artículo 34 de la Ley 2294 de 2023 orientado a reglamentar los consejos territoriales del agua, en la actualidad se encuentra ejecutando los procesos internos tendientes a definir y estructurar los criterios y alcances del proyecto normativo; para el efecto se viene adelantando un trabajo de construcción técnico-jurídico en el marco del cual, se ha previsto adelantar espacios para la recolección de lecciones aprendidas con respecto al funcionamiento, operatividad y efectividad de los actuales espacios participativos que operan en territorio para la gobernanza del agua.			
	3.Mediante Oficio de fecha de 24 de octubre de 2023, se le remitió a los señores alcaldes de los Municipios ALPUJARRA, ALVARADO, AMBALEMA, ANZOATEGUI, ARMERO, ATACO, CAJAMARCA, CARMEN DE APICALA, CASABIANCA CHAPARRAL, COELLO, COYAIMA, CUNDAY, DOLORES, EL ESPINAL, EL GUAMO, FALAN, FLANDES, FRESNO, HERVEO, HONDA, IBAGUE, ICONONZO, LERIDA, LIBANO, MARIQUITA, MELGAR, MURILLO, NATAGAIMA, ORTEGA, PALOCABILDO, PIEDRAS, PLANADAS, PRADO, PURIFICACIÓN, RIOBLANCO, RONCESVALLES, ROVIRA, SALDAÑA, SAN ANTONIO, SAN LUIS, SANTA ISABEL, SUAREZ, VALLE DE SAN JUAN, VENADILLO,VILLAHERMOSA Y VILLARRICA, se elevo la consulta a la Dra. MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ, Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para que nos aclarara la reglamentación, la conformación, él funcionamiento y la articulación que ha dado el Gobierno Nacional en la creación de los consejos Territoriales del Agua Articulo 34 de la Ley 2294 de 2023	Informe Actividades	Evidencias registradas en la carpeta del Contrato No 0692 del 24 de Febrero de 2023.	N/A
3. Realizar seis (06) acompañamiento en los puntos de control de seguimiento en la actividades del parque nacional natural de los nevados . Conforme de sujeto especial de los nevados. Conforme de sujeto especial del derecho como parte de al estrategia educativo ambientales de la Gobernación del Tolima.	1.El día 11 de octubre de 2023 por los medios de comunicación le contamos a los tolimenses las diferentes recomendaciones de seguridad y prevención del riesgo que deben saber a la hora de visitar el Parque Nacional Natural los Nevados. Si vas a visitar el parque debes saber que algunas de las actividades permitidas son: A.Esparcimiento y contemplación. B.Culturales y académicas como el sedentarismo, la observación de fauna y flora, C. observación geológica y glaciológica y educación ambiental. C.Podrán realizar caminatas en ecosistemas de páramo, haciendo uso de los senderos permitidos. D.Los montanistas deportivos con previa solicitud de permiso, podrán ascender a la Cumbre del nevado del Tolima de acuerdo con las condiciones y orientaciones que se establezcan para tales fines. E.Podrán también realizar actividades de fotografía relajación bienestar. Podrán también realizar actividades de fotografía relajación bienestar y salud. 2.El día 26 de octubre de 2023 se visito el Puestos de control PNN los Nevados cumplimiento sentencia STL 10716 2020 Murillo.	Informe Actividades	Evidencias registradas en la carpeta del Contrato No 0692 del 24 de Febrero de 2023.	N/A
4. Realizar dentro del término legal la proyección oportuna de respuestas a los derechos de petición, conceptos jurídicos, tutelas, solicitudes de información, consultas PQRS, y demás asuntos de la secretaria de ambiente y gestión del riesgo que le sean asignados según lo acordado por el supervisor.	os Ambientales de la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo del Departamento del Tolima, el estado actual en que se encuentra cada proceso y sus últimas actuaciones5	Informe Actividades	Evidencias registradas en la carpeta del Contrato No 0692 del 24 de Febrero de 2023.	N/A

Powered by CamScanner

5. Asesorar y brindar apoyo juridico a la secretaria de ambiente y gestión de riesgo en los diferentes procesos contractuales que adelante la secretaria en sus diferentes etapas (precontractual, contractual, os contractual) así como las acciones judiciales que le sean asignadas	Se Proyecta prorroga de contrato de los contratistas para cumplimiento de la vigencia de año 2023.	Informe Actividades	Evidencias registradas en la carpeta del Contrato No 0692 del 24 de Febrero de 2023.	N/A
1,2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE				
1.Cumplir con el objeto del contrato.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
2.Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición y terminación a que haya lugar en común acuerdo con el supervisor	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo previsto por la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
3.Presentar informes solicitados por el supervisor.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
4.Guardar suficientes reservas sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
5. Realizar la actualizacion en tiempo real de la plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
6. En caso que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID – 19.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
7.Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demas normas vigentes	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
8.Presentar el documento equivalente o fatura en los terminos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
9.Cumplir con las actividades contractuales con alto grado de autonomia e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactado entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
10.Realizar el tramite del carnet ante la secretaria administrativa una vez legalizado el contrato, será de carácter obligatorio portar el carnet que lo identifique como contratista de la entidad	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	
11.Apoyar la Gestión de la Gobernación del Tolima a traves de las dimensiones y politicas del modelo integrado de planeación de Gestión- MIPG y de los procesos del sistema de Gestión de manera adecuada y fácil,teniendo en cuenta su marco normativo, su ambito de aplicación, su proposito sus lineamientos generales y los criterios diferenciales y atributos de calidad contribuyendo a la generación de bienes y servicios con valor publico, para la ciudadanos.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	

Powered by CamScanner

12.Salvaguardar los equipos tecnologicos, mobiliario y deman elementos de propiedad del departamento puesto a disposicion para la ejecución de las obligaciones estipulada en el acto contractual.	Se realiza cada actividad del contrato con transparencia y eficacia para cumplir con los objetivos en la Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	**Secop II y Secretaria del Ambiente y Gestión del Riesgo.**	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE				
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA**	**MECANISMO DE VERIFICACION**	**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :

FIRMA:

Powered by CamScanner